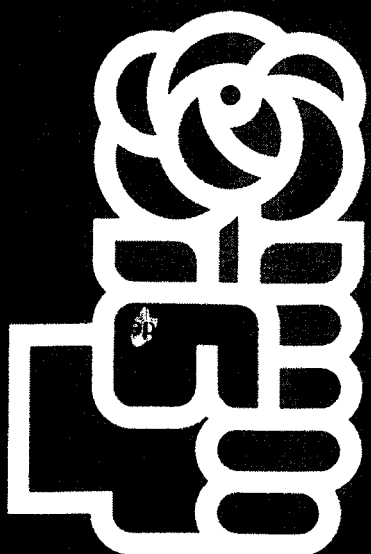


Resolución Política del Congreso Extraordinario



PSOE

Madrid, 28-29 Septiembre 1979



Resolución Política del Congreso Extraordinario

RESOLUCION POLITICA DEL CONGRESO EXTRAORDINARIO

INTRODUCCION

EL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL: 100 AÑOS DE HISTORIA

La historia de la sociedad humana hasta hoy ha sido la historia de la lucha por la libertad, la igualdad y la solidaridad. Estos ideales son para los socialistas el hilo conductor que da el sentido a la historia.

Los socialistas nos consideramos legítimos herederos de todos aquellos que, a lo largo de la historia, defendieron, y nos enseñaron a defender estos ideales.

El sistema capitalista ha anulado estos valores, conduciendo a la opresión, la explotación, y la insolidaridad. Agotadas las potencialidades innovadoras de la burguesía, es hoy la clase trabajadora la que representa la generalización de la idea de progreso y de realización de los valores humanos.

Esta clase social, que históricamente tomó conciencia de su misión por obra del pensamiento socialista, viene luchando por la desaparición de la opresión, la desigualdad y la insolidaridad, pilares todos ellos del capitalismo.

Para superar este sistema e implantar en España la sociedad socialista se reunieron el 2 de mayo de 1879 un puñado de compañeros y bajo la inspiración y el impulso de Pablo Iglesias fundaron el Partido Socialista Obrero Español. Establecieron los objetivos últimos del movimiento socialista en una DECLARACION DE PRINCIPIOS que, por su actualidad, no precisan revisión alguna, sino el estudio y explicación al pueblo español de su contenido y que dice así:

“Considerando:

Que esta sociedad es injusta porque divide a sus miembros en dos clases desiguales y antagónicas: una, la burguesía, que, poseyendo los instrumentos de trabajo, es la clase dominante; otra el proletariado, que, no poseyendo más que la fuerza vital, es la clase dominada;

Que la sujeción económica del proletariado es la causa primera de la esclavitud en todas sus formas: la miseria social, el envilecimiento intelectual y la dependencia política;

Que los privilegios de la burguesía están garantizados por el poder político, del cual se vale para dominar al proletariado;

Por otra parte:

Considerando que la necesidad, la razón y la justicia exigen que la desigualdad y el antagonismo entre una y otra clase desaparezcan, reformando o destruyendo el estado actual que las produce;

Que esto no puede conseguirse sino transformando la propiedad individual o corporativa de los instrumentos de trabajo en propiedad común de la sociedad entera;

Que la poderosa palanca con que el proletariado ha de destruir los obstáculos que a la transformación de la propiedad se oponen, ha de ser el poder político, del cual se vale la burguesía para impedir la reivindicación de nuestros derechos.

El Partido Socialista declara que tiene por aspiración:

- 1.- La posesión del poder político por la clase trabajadora.
- 2.- La transformación de la propiedad individual o corporativa de los instrumentos de trabajo en propiedad colectiva, social o común.
(Entendemos por instrumentos de trabajo la tierra, las minas, los transportes, las fábricas, máquinas, capital, moneda, etc., etc.).

- 3.- La organización de la sociedad sobre la base de la federación económica, el usufructo de los instrumentos de trabajo por las colectividades obreras, garantizando a todos sus miembros el producto total de su trabajo y la enseñanza general científica y especial de cada profesión a los individuos de uno y otro sexo.
- 4.- La satisfacción por la sociedad de las necesidades de los impedidos por edad y por padecimiento.

En suma: el ideal del Partido Socialista Obrero Español es la completa emancipación de la clase trabajadora; es decir, la abolición de todas las clases sociales y su conversión en una sola de trabajadores, dueños del fruto de su trabajo, libres, iguales, honrados e inteligentes’.

Y teniendo siempre presente esta DECLARACION DE PRINCIPIOS, el PSOE ha luchado desde su fundación en colaboración estrecha con la UNION GENERAL DE TRABAJADORES por el triunfo del socialismo en España.

El modelo de sociedad de nuestro Partido es la sociedad socialista. La experiencia histórica nos enseña que este tipo de sociedad no se conquista en un simple acto: el socialismo es tanto el objetivo final como el proceso que conduce al mismo. Proceso que no admite condiciones previas para su inicio, pues el socialismo ni comienza ni culmina con la conquista del poder político por la clase trabajadora. La mitificada conquista del poder político no es más que una de las fases de la realización de nuestro proyecto. La sociedad socialista será aquella en la que todo el poder se halle socializado: el poder económico, el poder político y el poder social. Porque a todos estos niveles se manifiesta y opera la explotación, la opresión y la marginación del hombre y de la clase trabajadora.

I.- PRINCIPIOS

Así pues, el Partido Socialista Obrero Español no comienza hoy la lucha por el socialismo. Antes al contrario, la continúa cargado de una rica y plural experiencia. Cien años después de la fundación del POSE, los socialistas:

- Asumimos el Programa Mixto así como la historia de nuestro Partido.
- Recogemos de la historia cuantas enseñanzas y aportaciones se han producido en el movimiento socialista y entre las que destaca, por su importancia histórica y trascendental actual, el marxismo.
- Heredamos igualmente los grandes ideales humanistas de libertad, igualdad y solidaridad, con la convicción profunda de que solamente pueden verse realizados en la sociedad socialista que el PSOE propugna.

El PSOE reafirma su carácter de clase, de masas, democrático y federal.

El PSOE asume el marxismo como un instrumento teórico, crítico y no dogmático, para el análisis y la transformación de la realidad social, recogiendo las distintas aportaciones, marxistas y no marxistas, que han contribuido a hacer del socialismo la gran alternativa emancipadora de nuestro tiempo y respetando plenamente las creencias personales.

La sociedad que el PSOE preconiza es una alternativa global y completa a la sociedad capitalista, por ser ésta intrínsecamente injusta y explotadora. Los socialistas no pretendemos solamente la corrección de las injusticias más evidentes del sistema capitalista, por lo que afirmamos nuestra voluntad de transformación radical de la sociedad, rechazando la posibilidad de una gestión pura y simple del sistema capitalista.

La sociedad socialista que queremos construir ha de basarse en una serie de grandes principios alternativos y contradictorios con los que rigen en la sociedad capitalista y en las sociedades totalitarias. Afirmamos el principio de la autogestión como base de la ordenación de la futura sociedad socialista.

II.— ESTRATEGIA Y OBJETIVOS POLITICOS ACTUALES

1.- ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL

1. 1. - El Marco Internacional

A lo largo de los últimos cien años, el desarrollo de las fuerzas productivas y los avances tecnológicos, así como la propia lógica del sistema, han impuesto la aceleración del proceso de concentración del capital. El capitalismo competitivo ha dado paso al capitalismo monopolista y a la fase actual del imperialismo, rompiendo las fronteras estatales de la vieja sociedad burguesa y dejando sin sentido las afirmaciones sobre la libertad de empresa o la economía de mercado. Al mismo tiempo, la estructura social se ha diversificado. Aunque la división fundamental entre dos grandes bloques -burguesía y proletariado- es una constante en toda sociedad capitalista, asistimos hoy a un doble proceso: la transformación o desaparición de antiguas clases sociales propias de modos de producción ya superados y, al mismo tiempo, la aparición y consolidación de nuevos sectores y capas sociales que siguen situándose en torno a las dos clases sociales principales.

La burguesía es afectada por fenómenos de concentración y jerarquización, de tal forma que amplias franjas de la misma pierden el dominio real sobre el mercado y las empresas, aún conservando la propiedad de los medios de producción. Por su parte, la clase obrera se amplía progresivamente y llega a constituir la mayoría de la población en algunas sociedades altamente industrializadas. Pero la jerarquización impuesta por el sistema capitalista y la influencia de los condicionamientos ideológicos afectan a su propia definición diversificándola cada vez más. Paralelamente, se han consolidado nuevos sectores sociales que también venden su fuerza de trabajo, que se insertan en el proceso productivo como asalariados y en posición subordinada, aunque no idéntica a la clase obrera industrial, y realizan funciones esenciales en el sistema capitalista (como también en una futura sociedad socialista): técnicos, administrativos, trabajadores en actividades no directamente ligadas a la producción, etc.

Frente a las afirmaciones excesivamente optimistas acerca de su inminente e irreparable crisis final, el capitalismo ha sido capaz de mantenerse, orillando sus contradicciones internas, renovándose y transformando profundamente su naturaleza. El modelo capitalista clásico del siglo XIX ha podido hacer frente temporalmente a algunas de sus contradicciones internas, que amenazaban su existencia, adaptándose a las condiciones actuales en forma de modelos neocapitalistas. La sociedad en la que vivimos hoy es, por consiguiente, distinta de la que tenían ante sus ojos los fundadores de nuestro Partido.

En el plano económico hemos asistido a un desarrollo de las fuerzas productivas que habría sido imprevisible hace unos decenios. La burguesía ha sido capaz de evitar, en determinadas circunstancias, la baja progresiva de la tasa de beneficios y, por su parte, la clase obrera ha conseguido aumentar su nivel de vida como consecuencia de aumentos de la productividad, de su capacidad reivindicativa y de la presión social y cultural. El resultado ha sido una mejora incuestionable de las condiciones de vida de las clases populares en los países industrializados.

De esta forma, no sólo no se han producido las previsiones sobre el empobrecimiento progresivo absoluto de la clase obrera, sino que, en algunos casos concretos, las propias organizaciones obreras han entrado en una nueva dinámica que implica la colaboración de clases como elemento permanente para la solución de los conflictos, absteniéndose así de cuestionar la esencia del sistema capitalista.

En el plano político y en el ideológico, el desarrollo del estado democrático, a partir de sus formulaciones más claras (sufragio universal cada vez más ampliado, plenas libertades públicas, declaraciones de derecho, etc.), ha dotado a las instituciones políticas de una legitimidad claramente superior a la conseguida por el viejo Estado liberal. Las reglas del juego democrático han asegurado a los partidos obreros el acceso al gobierno y, en algunos casos, la permanencia continuada en el mismo. Se han podido aplicar así programas de cambio social, tendentes a establecer el control público de la economía (incluyendo la propiedad pública sobre sectores enteros de la producción a través de políticas de nacionalizaciones), a reducir las diferencias sociales por medio del sistema fiscal y a asegurar unas prestaciones sociales y un marco para las relaciones laborales, cuya máxima expresión ha sido el denominado "Estado del bienestar".

El resultado de todo ello ha sido una mayor complejidad de las funciones y de la naturaleza del Estado moderno, que ha llegado a ser considerado erróneamente por algunos sectores del movimiento obrero no tanto como un instrumento de la burguesía, sino como un poder neutral capaz de defender los intereses de todas las clases sociales. Pero sería absurdo pretender cargar este progreso en el saldo positivo de la sociedad capitalista. Los socialistas afirmamos que estas conquistas no habrían sido posibles sin la lucha organizada de la clase obrera. La lucha de los trabajadores no ha podido destruir los cimientos del orden burgués, pero la oposición entre contrarios que significa la lucha de clases, si bien no ha terminado con la victoria total de una u otra, sí ha provocado cambios y transformaciones permanentes. Por eso, los socialistas seguimos manteniendo que nuestra alternativa global es la que más conviene a la defensa de nuestros derechos en cuanto a los trabajadores e integrantes de los sectores populares. Y es que, a pesar de las conquistas logradas, el capitalismo sigue siendo un sistema basado en la opresión y la explotación del hombre por el hombre, en la insolidaridad y la injusticia, en la primacía de los intereses individuales sobre los colectivos; un sistema que trata de perpetuarse en la etapa actual, por medio del despilfarro y de la violencia que a su vez genera. Por ello, y en conjunción con las actuaciones en el terreno económico o político, hoy más que nunca, es preciso llevar a cabo una constante lucha ideológica para desmontar las afirmaciones sobre la pretendida racionalidad del sistema y sobre su supuesta capacidad para asegurar un perpetuo progreso material y cultural de los pueblos.

La actual situación demuestra, una vez más, la profunda irracionalidad de un sistema incapaz de evitar profundas y sobrecogedoras crisis que periódicamente condenan a amplios sectores de la población al paro y a la miseria. Ciertamente el capitalismo fue capaz en el pasado de superar esas crisis, pero a costa de sacrificios inaceptables. Ante una nueva situación de crisis como la presente, la alternativa entre socialismo y barbarie recobra de nuevo plena actualidad.

Por otro lado, sería injusto olvidar que las indudables mejoras conquistadas por los trabajadores durante los últimos años sólo han sido reales en algunos países de capitalismo avanzado, y que incluso en muchos de ellos la pobreza sigue siendo una realidad viva. Hay que tener presente que la burguesía ha sabido insertar estos avances en el marco de la explotación de los pueblos, exportando sus propias contradicciones hacia el exterior y profundizando la explotación de los países del Tercer Mundo.

Los grandes avances tecnológicos y la expansión de las fuerzas productivas no han podido impedir que todavía hoy dos terceras partes de la población pasen hambre, y que la miseria, la enfermedad, las epidemias y el analfabetismo sigan siendo moneda corriente en grandes zonas del planeta. Por el contrario, se ha asistido a una paulatina ampliación del desfase entre países desarrollados y subdesarrollados, cuyo alcance se ha intensificado recientemente como consecuencia de la crisis económica, al deteriorarse las relaciones de intercambio entre ambos grupos de países.

Además, al basar todas las actividades económicas en el puro beneficio, el sistema capitalista es incapaz de impulsar la producción de bienes y servicios que no puedan medirse por dicho rasero. Así, presenciamos un proceso de destrucción de la naturaleza que en algunos casos es ya difícilmente reversible. Incluso cuando se preocupa por valores culturales, el capitalismo destruye su esencia: convierte el arte en mercado de especulación, coloca las ciencias y la investigación al servicio de las grandes empresas, convierte la escuela y la Universidad en fábricas de técnicos para la industria, técnicos que en la mayor parte de los casos, y debido a la falta de programación del sistema capitalista van a engrosar el paro juvenil con la consiguiente frustración de los afectados y la consiguiente sangría económica del Estado. Y, mientras tanto, continúa el despilfarro ocasionado por la insuficiente utilización de los recursos humanos y técnicos que los propios mecanismos de las empresas capitalistas comportan: la mala gestión de la burocracia pública y privada con los ingentes gastos que exigen una publicidad alienante, la defectuosa comercialización de muchos productos, la especulación, etc.; el despilfarro por parte de un Estado abocado a invertir sumas cada vez mayores para mantener unas estructuras inadecuadas, para no quedar atrás en la carrera de armamentos, para disponer de mayores medios represivos.

Las afirmaciones sobre las excelencias del capitalismo y del sistema de libre empresa, la creencia en un desarrollo armónico del sistema y en su superioridad frente a cualquier otro para asegurar el progreso de los pueblos, tuvieron su auge en los veinte años siguientes al término de la Segunda Guerra Mundial. Los países capitalistas industrializados se desarrollaron en aquellos años con una continuidad y un ritmo sin precedentes, realizando grandes avances tanto en la productividad como en el pleno empleo. A lo largo de este período, surge un nuevo tipo de realidad capitalista, más organizada, hasta el punto de afirmarse capaz de superar, tanto en el plano estatal como en el internacional, sus elementos de anarquía, sus contradicciones y sus crisis.

En los primeros años de la década de los 70, la crisis del sistema monetario internacional, agudizada por el incremento de los costes del petróleo y de las materias primas, es el síntoma de un cambio radical que interrumpe bruscamente aquel avance del capitalismo. El sistema no puede mantener los incrementos de productividad del período anterior. La tasa de beneficio, rotos los mecanismos que la mantenían, tiende a reducirse, abriéndose así la espiral de la crisis. La burguesía encuentra frente a ella una clase obrera organizada, con sindicatos potentes, acostumbrados a mejoras progresivas, por lo que el descenso de la productividad no puede ser compensado por reducciones salariales. Ante esta situación, el capital, para recuperar la tasa de beneficios deseada, sólo tiene tres salidas: aumentar los precios de forma indiscriminada, reducir la inversión o introducir transformaciones tecnológicas que impliquen una menor utilización de la fuerza de trabajo. Es así como aparecen los elementos configuradores de la crisis: el aumento del paro y la contención salarial afectan a masas importantes de la población, por lo que se debilita la demanda global. Todo ello empeora las expectativas empresariales y contribuye a reducir todavía más la inversión.

Los resultados están a la vista: millones de parados, una inflación galopante y descenso de la producción. Y todo ello sin expectativas de solución a corto plazo. Al contrario, las últimas previsiones indican un incremento de la crisis para 1980 en toda Europa, agravada por las nuevas alzas de los precios de las materias primas. La crisis mundial abre así una nueva etapa. Hoy puede afirmarse que los años 80 serán -salvo la aparición de nuevos factores hoy imprevisibles- años de penuria relativa, de recesión en los que la euforia "desarrollista" sufrirá un duro golpe. Serán años en los que las fuerzas populares y las naciones progresistas deberán aprovechar las circunstancias de debilidad del sistema para realizar nuevos avances estratégicos en defensa de sus proyectos e intereses, consolidar sus medios de actuación y sobre todo esforzarse por mantener las conquistas conseguidas.

Lo que puede emerger de la actual crisis mundial es, entre otras cosas, la creciente dificultad para obtener el consenso necesario para mantener unas condiciones mínimas de continuación de las relaciones industriales usuales en las sociedades capitalistas avanzadas, con las consiguientes repercusiones en el plano de la estabilidad democrática.

Por esa razón, y por la propia inviabilidad de una restauración del viejo mecanismo de desarrollo, emergen nuevos impulsos que apuntan a la necesidad de superar el sistema capitalista o, por lo menos, de avanzar profundamente hacia un tipo nuevo, progresista, de dirección política y económica, a través de transformaciones estructurales que apunten a la superación del sistema actual, basadas en el desarrollo programático de unos ejes fundamentales de cambio: una nueva distribución del trabajo, una redistribución amplia de las rentas, y una revisión drástica del modo de producir y del modo de consumir, en la vía de una liquidación de la economía del despilfarro.

Un programa de esta naturaleza, que puede avanzar rápidamente en los planteamientos de los trabajadores y de los socialistas, debe plantearse hoy, como un tema fundamental de nuestra reflexión estratégica y programática, sobre todo si partimos de la base de que la crisis actual, si bien no lleva en su seno una previsión de colapso del capitalismo, sí podría llevarlo a situaciones difícilmente tolerables en el plano social -y consiguientemente en el político-; situaciones en las que la alternativa entre una salida de tipo autoritario u otra de tipo progresista iría agudizándose y polarizando a las fuerzas sociales y políticas.

Por todo ello, hoy, más que nunca, es necesario formular un proyecto positivo y viable que, además de la simple crítica al capitalismo, sintetice las aspiraciones de amplios sectores sociales, concienciándolos y movilizándolos frente al sistema. La crisis actual del capitalismo refuerza la actualidad del proyecto socialista, al que las transformaciones del capitalismo, las conquistas populares a lo largo de la historia y la realidad de las sociedades que se reclaman hoy del socialismo, no han hecho perder vigencia en tanto que proyecto de transformación y alternativa al capitalismo.

1. 2.- La situación actual en España

La difícil y compleja situación por la que atraviesa nuestro país se debe a los problemas derivados de una transición política claramente atípica y a la gravedad de la crisis económica existente.

La estrategia combinada de movilización de los trabajadores y de negociación con el poder desde las organizaciones democráticas de la oposición forzó al Gobierno reformista a legalizar progresivamente a los partidos y sindicatos más representativos y a plantearse la necesidad de ir a una consulta democrática que se concretaría en la convocatoria de elecciones del 15 de junio de 1977. Intentando utilizar la Ley para la Reforma Política, los sectores de procedencia burguesa que habían formado parte del bloque de oposición democrática, se separaron del mismo, incorporándose a las áreas de poder con el fin de contribuir al intento de controlar el cambio dentro de los límites de sus intereses.

El objetivo perseguido por la derecha con las elecciones del 15 de Junio era la legitimación del proceso reformista y de un régimen monárquico de derechas, probando que la oposición carecía de apoyos suficientes para llevar el proceso según sus planteamientos rupturistas.

Los resultados de las elecciones del 15 de junio, que demostraron como un alto porcentaje del pueblo depositaba su confianza en la izquierda, y especialmente en el PSOE, supusieron la desarticulación de los planes de la derecha, obligada a partir de ese momento a seguir irreversiblemente un cambio institucional que rompiera con la legalidad anterior.

Sin embargo, la forma en que se ha realizado la transición no ha sido, en puridad, ni la de ruptura ni la de reforma. Aunque en el plano jurídico-político se haya alcanzado un resultado final relativamente parecido al propugnado por las fuerzas democráticas antes de las elecciones de 1977, en el plano político y económico se han conservado apenas sin modificaciones los aparatos del Estado franquista; se han legitimado como democráticos fuerzas políticas ligadas al anterior régimen y se ha consolidado el sistema económico vigente.

La correlación de fuerzas políticas, el peso de las circunstancias nacionales e internacionales, el nivel de la lucha de clases y los propios resultados de las elecciones del 15 de junio de 1977, obligaron al Gobierno a afrontar la elaboración de una Constitución, negociando con los partidos de izquierda. De esta forma se alcanzó el objetivo marcado por nuestro XXVII Congreso de conseguir un "compromiso constitucional", un compromiso de elaboración de una Constitución a suscribir por todas las fuerzas políticas que obtuvieran representación parlamentaria tras la primera consulta democrática. Ahora bien, el marco económico de profunda crisis en el que se desarrolla la transición a la democracia, los repetidos intentos de desestabilización de este proceso de transición, la utilización partidaria y masiva de los aparatos del Estado, y muy en especial de los medios de comunicación social, así como la necesidad prioritaria de conseguir el compromiso que dotase al país de un nuevo ordenamiento institucional, hicieron que el compromiso de elaboración de la Constitución pasase a ser compromiso en la elaboración de la Constitución: el denominado consenso.

En este marco consensual de elaboración de una Constitución, se inscriben los Acuerdos de la Moncloa por los que el compromiso se extiende a otras áreas, especialmente a la económica, a partir de una iniciativa de la derecha que intentó sacar partido, en provecho de su política económica, del proceso consensual en el que se encontraban inmersos los partidos políticos con representación parlamentaria, lo que en cierta medida logró, pues buena parte de las contrapartidas arrancadas por la izquierda, y muy en especial por el PSOE, durante la negociación -tanto medidas de carácter progresivo en el ámbito económico, como acuerdos políticos- no han sido cumplidas por el Gobierno.

Tras la promulgación de la Constitución y analizados los efectos de la política de consenso, se deriva la necesidad de evaluar sus costes, para impedir que la iniciativa legislativa del actual Gobierno configure con carácter autoritario a nuestro incipiente Estado Democrático.

El PSOE entiende que la Constitución de 1978, rompiendo la legalidad del período anterior, devuelve al pueblo su plena soberanía, respeta las legítimas aspiraciones autonómicas de las distintas nacionalidades y regiones, contempla los derechos y las libertades individuales y sociales y hace posible la remoción de los obstáculos que se oponen a la libertad, la justicia y la igualdad de todos los individuos. Esta Constitución tendrá un pleno desarrollo progresista cuando los socialistas accedan al poder.

Por ello, el PSOE considera que la Constitución permite la estabilización de la democracia y supone un paso importante en el cambio democrático hacia el socialismo y, por consiguiente, la acata y está dispuesto a defenderla de cualquier intento involucionista que la amenace.

No obstante el desarrollo constitucional se inicia con una grave crisis económica y en medio de una situación de alarma originada por un terrorismo de oscuros orígenes, pero cuyo fin es la destrucción de la democracia con el desencanto popular, la desmovilización de la clase trabajadora y con una serie de dificultades en torno a la puesta en marcha del proceso autonómico.

2.- NUESTRA ESTRATEGIA DEMOCRATICA HACIA EL SOCIALISMO

2. 1.- La vía democrática al socialismo

En la vía hacia la construcción de una sociedad socialista es preciso conquistar el poder político por la clase trabajadora y los diversos sectores sociales que se aglutinan en torno a ella, y que estando y sintiéndose interesados en el cambio de sociedad pueden desplazar a las clases dominantes que se han garantizado a través de ese poder político su propio predominio social.

Es necesario, por tanto, conquistar el poder político para alterar la relación social de fuerzas y conquistarlo democráticamente en coherencia con los principios que inspiran la acción política del socialismo. Hemos de sumar al ideal socialista y a la lucha por este ideal a la más amplia mayoría de la población, pues el triunfo del socialismo dependerá de que los socialistas consigan, en el proceso dialéctico de formación de las condiciones objetivas para el cambio, que la mayoría de los ciudadanos se convierta en una mayoría política consciente, que luche decididamente, utilizando siempre los medios democráticos, por lograr la transformación de la sociedad.

Esta conquista del poder político ha de derivar, pues, de que el PSOE obtenga el apoyo popular suficiente como para poder acceder a partir de la formación de una mayoría parlamentaria, al Gobierno del Estado.

La consecución de esta mayoría parlamentaria basada en el sufragio universal es condición necesaria para iniciar el período de construcción de la sociedad socialista y lo es, ante todo, porque está íntimamente ligada a la cultura política y social de las sociedades occidentales. Al objeto de conseguir una mayoría parlamentaria el PSOE procurará captar la mayoría del electorado cuyos intereses coinciden objetivamente con nuestros planteamientos, mediante la difusión del mensaje que nos es propio, de acuerdo con los programas aportados por el Partido y utilizando las campañas electorales como etapas en las que se intensifica la conciencia de los trabajadores y de los demás sectores oprimidos.

2. 2.- Profundización y ampliación de la democracia

Para el PSOE, no sólo el socialismo es sinónimo de democracia y libertad, sino que además la estrategia para alcanzar el socialismo consiste en la profundización y la ampliación de la democracia. Nuestra vía es la vía democrática al socialismo basada en la voluntad y la lucha de la gran mayoría.

El avance hacia el socialismo exige unas condiciones políticas que lo hagan posible: condiciones institucionales y condiciones sociales. La "revolución de la mayoría" de la que ya hablaba Engels, implica, pues, una política de masas, una política en la que los socialistas, como fuerza mayoritaria de los trabajadores y del pueblo, hemos de impulsar la creación de un amplio y mayoritario bloque social contra la dominación capitalista, rechazando el vanguardismo y el sectarismo e impulsando la unidad social de una amplia mayoría. La revolución no es el "gran día", sino el proceso permanente y conflictivo para generar el cambio de sociedad. Este proceso de cambios, sean radicales o graduales, de la sociedad y el Estado, pone de forma permanente sobre la mesa el tema del poder burgués. Y, por lo tanto, la cuestión de valorar nuestros objetivos tácticos en función de la relación de fuerzas. Para alcanzar el poder es preciso contar con el apoyo y la participación de una nueva mayoría en una revolución lenta de la sociedad, dirigida en tres direcciones: en el terreno político-institucional (reforzando, ampliando y profundizando la democracia y las libertades), en el terreno económico (ampliando el área de participación y decisión colectiva en los centros de poder económico) y en el campo de la sociedad civil (creando nuevas formas de organización cultural de la sociedad, impulsando la hegemonía social de los trabajadores y del pueblo). Los progresos no serán lineales, ni de golpe, ni simultáneos, ni los

podemos dejar a la espontaneidad de cada sector. El socialismo es también precisamente esto: este proceso histórico de enfrentamiento contra la dictadura social de los capitalistas y la aparición germinal de elementos de la nueva sociedad. Corresponde a los trabajadores, y por tanto a los socialistas, situarlo bajo su dirección de clase y darle unos objetivos a corto, medio y largo plazo, para evitar los peligros de una "situación catastrófica" o de una "falsa posición" de los socialistas e ir transformando la relación de fuerzas sociales existentes.

Una condición indispensable para el avance hacia el socialismo será la articulación, en torno a un objetivo común, de todos los sectores sociales interesados en la construcción de la nueva sociedad. Nuestra estrategia deberá centrarse en la formación de un amplio bloque de clases, agente de las transformaciones revolucionarias, y en la afirmación de su protagonismo constante en la lucha por la democracia y el socialismo.

Esta tarea deberá partir del reconocimiento de la diversidad esencial existente en el seno de la clase trabajadora, y al mismo tiempo, de la identidad fundamental de intereses de las diferentes fracciones y capas que la integran. Porque mientras los trabajadores industriales continúan su proceso de crecimiento y ampliación, aparecen nuevos sectores que venden su fuerza de trabajo y se insertan en el proceso productivo en una posición subordinada (técnica, administrativos, trabajadores no directamente vinculados a la producción). En un ritmo creciente también los intelectuales ven frustrada su vocación creadora en el seno del capitalismo; cada día son más numerosos los profesionales asalariados, y un número cada vez mayor de pequeñas empresas son conducidas a la crisis por el capital monopolista, lanzando al mercado de trabajo a los grupos sociales que las impulsaban; los campesinos, por su parte, se encuentran ante el dilema de agotarse en unas condiciones de empobrecimiento creciente, o bien de constituirse en mano de obra barata para la industria del interior o del extranjero. En el seno de todos estos grupos de trabajadores se produce una lucha entre la influencia burguesa (fundamentalmente ideológica, a través de la alienación cultural y consumista) y las fuerzas del socialismo que van avanzando en la práctica social, ideológica y política, modificando la relación de fuerzas en su favor, pues estos grupos sociales se ven progresivamente enfrentados con los intereses capitalistas.

A pesar de las contradicciones y divisiones que se producen en su seno, siempre instrumentalizadas por la burguesía y condicionadas por diversos factores (lugar en el proceso productivo, niveles de renta, etc.), todo este diversificado conjunto de fracciones y capas sociales forma ya un bloque de intereses que hay que cohesionar progresivamente porque sus aspiraciones tienden a coincidir en un proyecto de creación de una sociedad en la que se haya eliminado la opresión y la explotación de clase. Es decir, una sociedad socialista.

Al PSOE incumbe, asumiendo su responsabilidad como alternativa mayoritaria, la impulsión y formación de este nuevo bloque social, centrado por los sectores más concienciados en la lucha contra el capitalismo (los trabajadores industriales) y basado en la articulación de un amplio movimiento de masas.

Dada la existencia de contradicciones entre los distintos sectores sociales que se pueden integrar en el bloque de clases la unificación de todos ellos tiene un carácter de compromiso: el compromiso por el socialismo. La profundización en el estudio de características y situaciones, de las aspiraciones e intereses de los distintos sectores que componen el bloque de clases será la vía para hacer posible un compromiso sobre alternativas programáticas que han de ir concretizándose y pormenorizándose paulatinamente. A través de la adopción unitaria de un proyecto político socialista el bloque de clase se convertirá en el protagonista del proceso de construcción del socialismo.

El compromiso por el socialismo se concreta también en un compromiso geográfico. Las diferencias y desequilibrios inter-territoriales exigen de los socialistas una respuesta programática que esté dirigida, contemporáneamente, a la superación global de la crisis y a la superación de las diferencias existentes entre las nacionalidades y regiones de España. La diferente situación de desarrollo en que se encuentran obliga, en efecto, a hacer una política que esté dirigida primordialmente a satisfacer las exigencias de las nacionalidades y regiones menos favorecidas, al mismo tiempo que se satisfagan las necesidades de los sectores sociales oprimidos en todo el ámbito del Estado.

2. 3.- Contenido social e institucional de la estrategia socialista

La estrategia socialista combina un contenido institucional y un contenido social; una lucha en el interior de las instituciones del Estado para hacer más real y viva la democracia y una lucha social por impulsar la participación del pueblo y su hegemonía en la sociedad civil. Los socialistas hemos de conseguir la hegemonía social de los trabajadores, impulsando la vertebración de la sociedad civil. Por esto es necesario que los socialistas nos insertemos más y más en el tejido social. La posición de los socialistas, como partido de los trabajadores más solidariamente implantado en el terreno electoral, nos obliga ahora a avanzar más en el camino de la vertebración social del pueblo, siendo una fuerza política presente en todas partes y expresiva de las reivindicaciones populares en el marco de un programa concreto de transformaciones, para que el apoyo electoral pueda ser materializado en una política de gobierno socialista. Los socialistas hemos de sintetizar las diversas aspiraciones de cambio de cada uno de los sectores sociales dominados, tanto en el programa como en la actuación, conectándolos con la lucha política dentro y fuera del Estado, poniendo siempre de relieve los intereses generales y políticos de los trabajadores e impulsando la unificación de las reivindicaciones anticapitalistas bajo un planteamiento general.

Esta estrategia combinada de lucha institucional y social es la que puede permitir en España el desarrollo de una línea global que haga posible el acceso de los socialistas a la dirección política del pueblo y a los trabajadores a la hegemonía democráticamente establecida sobre la nueva mayoría social. Esto sólo es posible transformando profundamente el Estado heredado del pasado, creando centros de poderes diversificados que debiliten la concentración de poder en que se ha basado el dominio de la burguesía española, impulsando la democracia en todas partes como factor de debilitación del poder de la minoría dominante. Por esto, los socialistas nos definimos como el partido de las autonomías, como los impulsores más decididos y consecuentes de un Estado basado en las comunidades autónomas. Esto será un paso de importancia histórica trascendental en el camino de la construcción de una estructura federal del Estado, basado en el autogobierno y la libertad de sus pueblos. Pero es también un elemento clave en la construcción y consolidación dinámica del Estado democrático, que permite una dialéctica combinada de poder central y comunidades autónomas, el acceso desigual y aritmético a centros de poder para potenciar, por un lado, la capacidad hegemónica de los socialistas y, por otro, el impulso de los sectores donde las posiciones se hallan más retrasadas. Solamente estructurando la democracia sobre la base de la construcción de una estructura de autogobiernos de las nacionalidades y regiones de España podemos avanzar en el debilitamiento de los instrumentos de dominación tradicionales de los terratenientes y la burguesía española, e impulsar la alternativa emancipadora de los trabajadores.

Los avances en esta lucha por la creación de un Estado democrático, bajo el impulso de una nueva mayoría social del progreso y su dirección por los trabajadores hará posible crear las bases para pasar al socialismo. La nueva fase que deja abierta la lucha de clases en España hace que los socialistas como partido de los trabajadores seamos hoy también el partido de la democracia, el partido de las autonomías, el partido que expresa e impulsa la voluntad del pueblo para cambiar de sociedad.

3.— OBJETIVOS ACTUALES DEL PSOE

3. 1.- Defensa de los intereses de los trabajadores y apoyo a la UGT

Como partido de los trabajadores, los socialistas nos planteamos en primer lugar la defensa de sus intereses concretos e inmediatos. Y apoyamos en este sentido, de forma total, la acción de la Unión General de Trabajadores, el sindicato socialista. Al mismo tiempo, los socialistas tenemos igualmente por objetivo la defensa de los intereses globales, políticos, de los trabajadores. Este doble objetivo de los socialistas, dentro del Partido y dentro del Sindicato, refuerza y estrecha más los vínculos fraternales entre el Partido y la UGT, y comporta la combinación permanente entre el combate sindical y el político. Esto implica hoy, en especial, como tarea del Partido y de los socialistas, la consolidación y el reforzamiento de la UGT y el desarrollo de una política global destinada a combatir el paro, la depreciación de los salarios, el deterioro de las condiciones de vida del pueblo. Es decir, el desarrollo de una política que permita defender los intereses populares en una etapa de crisis económica capitalista de un alcance hasta hoy desconocido.

Para los socialistas, una de las condiciones básicas para el desarrollo y la consolidación de la democracia es la necesaria existencia de unos sindicatos fuertes y consolidados. En estos momentos este objetivo requiere desarrollar en profundidad los derechos sindicales amparados por la Constitución -negociación colectiva, acción sindical en la empresa, Estatuto del Trabajador, huelga, etc.-, así como la devolución a las centrales sindicales de clase el patrimonio sindical y, en concreto a la UGT, el patrimonio histórico que le fue arrebatado en el año 1939. Esta acción debe encaminarse a lograr que la democracia penetre en las empresas, en la perspectiva de un avance de los trabajadores hacia mayores parcelas de poder.

La acción de los socialistas en el seno del movimiento sindical -en concreto en la UGT- debe ir encaminada a dotar de contenido político a las luchas reivindicativas y a conseguir elevar la conciencia política de los trabajadores. Los militantes socialistas contribuirán a desarrollar un amplio debate en sus áreas de acción sindical, aportando elementos de análisis y fomentando el debate autónomo de los sindicatos, a través de la potenciación de sus mecanismos democráticos internos y del respeto escrupuloso de los acuerdos adoptados. Esto significa en la práctica el rechazo a todo control burocrático, organizativo o administrativo, desde el Partido, es decir, en definitiva, el rechazo del sindicalismo concebido como correa de transmisión del Partido. Del mismo modo, y a la inversa, los socialistas rechazamos también las prácticas "tradeunionistas", concebidas como control del Sindicato sobre el Partido. Mantenemos, sin embargo, la conveniencia de conjugar esfuerzos para la consecución de nuestro común objetivo de construcción de la sociedad socialista.

En coherencia con su política de defensa de los intereses de todos los trabajadores, el PSOE exige la elaboración de un Estatuto de la Función Pública que garantice la defensa de los intereses de todos los funcionarios y su independencia de la Administración.

3. 2.- Desarrollo progresista de la Constitución

La Constitución de 1978 es la expresión formal del final del sistema legal franquista, la consagración de un régimen de libertades, el afianzamiento de un sistema democrático basado en el sufragio universal. Los socialistas, en tanto que fuerza más consecuentemente democrática, somos hoy en España el partido de la democracia. Los preceptos constitucionales que garantizan la libertad y la igualdad políticas han abierto nuevas posibilidades a los trabajadores para organizarse, para luchar en mejores condiciones por la dirección de la sociedad, para oponerse a la ideología burguesa, para aprovechar las contradicciones internas de la clase burguesa. En esta perspectiva, el avance de la democracia es un objetivo actual y fundamental del socialismo, como lo es la lucha contra todas las tentativas de desestabilizarla o de reducir su alcance. Esto significa, en primer lugar, velar por el respeto íntegro de la Constitución y avanzar en la democratización del Estado y de la sociedad, haciendo realidad todo el contenido democrático del texto constitucional. No será cosa fácil ni cosa de un día: significará enfrentarse a la tarea de la transformación democrática del Estado. Las Leyes Orgánicas que habrán de elaborarse en un inmediato futuro son ya el primer paso en este camino de confrontación, en la que se enfrentarán una concepción conservadora y estática y una concepción progresista avanzada.

3. 3.- Democratización del Estado

Por otra parte, los socialistas tenemos plena conciencia de que los aparatos del Estado han servido hasta hoy a los intereses de la clase dominante, y que en España siguen siendo escasamente democráticos, como consecuencia de las peculiaridades del proceso de tránsito de la dictadura franquista a la situación actual. Por ello, la lucha por la democratización de los aparatos del Estado es hoy una perspectiva táctica crucial. Desde su acción opositora, enérgica y responsable, el Partido Socialista debe luchar constantemente para hacer transparentes las actividades de los aparatos estatales y de los distintos organismos públicos, impulsando todas las iniciativas que permitan ir acabando con los residuos burocráticos del franquismo, suprimir corrupciones y privilegios, democratizar paulatinamente los entresijos de la Administración y exigir en todo momento el más estricto respeto a la Constitución y a los principios democráticos.

La huella que ha dejado en nuestra sociedad el paso de sucesivos regímenes autoritarios, el último de los cuales fue el franquismo, explica que debemos dedicar una atención especial a la liquidación de la herencia autoritaria en el seno de nuestra sociedad. Los socialistas debemos utilizar todos los medios para conseguir aquella imagen de honradez y capacidad que pueda conseguir la adhesión de la mayoría, fomentando las actitudes solidarias y haciendo que todos puedan sentirse implicados en la tarea colectiva. Los socialistas debemos impulsar una acción de revitalización política de la población y una amplia campaña de fomento de cualquier tipo de actividad cultural, deportiva, etc., en el camino hacia la creación de otros tipos de valores que tiendan al asentamiento democrático y el avance hacia el socialismo.

El combate por las autonomías de las distintas nacionalidades y regiones es también uno de nuestros esenciales objetivos prioritarios. Los socialistas, que impulsamos el creciente protagonismo hegemónico de los trabajadores en los procesos de afirmación nacional y regional en el Estado, lucharemos por la consecución de unos Estatutos de Autonomía de la máxima amplitud, sin discriminaciones de ningún género.

3. 4.- El PSOE primer partido de la Oposición

A un nivel político general, los socialistas constituimos hoy en España la principal fuerza política de los trabajadores, y el principal partido de la oposición. Esta situación exige al Partido una doble dimensión en su actuación táctica. Debe ejercer, por un lado, una tarea enérgica de oposición con el objetivo de conseguir un desarrollo auténticamente democrático del marco constitucional, denunciar e impedir cualquier intento de involución autoritaria del proceso democrático, controlar al poder ejecutivo y defender en todo momento los intereses y las aspiraciones de los trabajadores. Pero, por otro lado, las especiales responsabilidades del Partido, como alternativa efectiva y posible de poder, obligan a un esfuerzo permanente para afinar sus propuestas programáticas, potenciar sus energías dirigentes y ampliar progresivamente, en los planos políticos organizativos y técnicos, su capacidad efectiva de dirección de la sociedad y del Estado. Las situaciones derivadas del incremento de la violencia y del terrorismo y de eventuales intentos de desestabilización del proceso político, así como las graves dificultades suscitadas por la ampliación de la crisis económica, obligan más aún, si cabe, a ampliar esta dimensión de las responsabilidades de oposición y de partido con vocación de gobierno. El Partido debe ser consciente de que existen unos límites para su actuación, impuestos por la correlación de fuerzas y las dificultades de tipo político y económico a las que se enfrenta el proceso democrático español, pero debe ser consciente también de que esas situaciones pueden ser a su vez aprovechadas por la clase dominante y sus expresiones políticas para mellar nuestra fuerza opositora, para frenar nuestro avance. En particular, el Partido Socialista debe velar ante todo para evitar cualquier intento de involucrarlo en una corresponsabilización subordinada en la gestión de los problemas actuales. Tan sólo ante eventos de extrema gravedad para la perduración del sistema democrático, el Partido Socialista debería consentir el sacrificio de aportar su colaboración a una política de estricta defensa del marco democrático, en colaboración con las demás fuerzas democráticas. Pero el riesgo que para el Partido comportaría esta eventualidad es tan considerable que obliga a rechazarla salvo en casos de estricta supervivencia del proceso constitucional y democrático en cuyo caso debería procederse a una muy severa acotación de los límites temporales y de los contenidos programáticos.

En circunstancias de normalidad democrática, el PSOE ha de mantener una política autónoma e independiente, reflejo del carácter diferenciado de la alternativa socialista que representa. Cualquier colaboración temporal con otras fuerzas políticas deberá ser sometida y aprobada por el Comité Federal del Partido, sin que en ningún caso los acuerdos en que se concrete el compromiso signifiquen un retroceso en el camino hacia los objetivos del programa máximo.

3. 5.- La lucha contra el terrorismo y la violencia

Uno de los principales objetivos del PSOE debe ser el establecimiento de una correcta política de orden público que contribuya a hacer desaparecer el creciente sentimiento de inseguridad ciudadana, que constituye una de las amenazas más grandes que se cierne sobre nuestra naciente democracia. El PSOE condena tajantemente el terrorismo cualquiera que sea su signo y no admite exista dentro de

un contexto democrático causa alguna que justifique tal medida de actuación que solo contribuye a la desestabilización del país. Considera que en la defensa del Estado en su lucha contra el terrorismo no sólo hay que adoptar medidas policiales y coercitivas, sino también medidas políticas que supongan implicar a todos los sectores de la sociedad española en el objetivo común de erradicar la violencia política, único medio de aislar a los terroristas de la sociedad y de aumentar y fortalecer las convicciones de todos los ciudadanos. La violencia y el aumento de la delincuencia común que se observa en nuestros pueblos y ciudades, que están siendo en muchos casos instrumentalizadas por las fuerzas más reaccionarias del país, requiere un análisis pormenorizado de sus causas, -entre las cuales el aumento de paro y de la frustración juvenil por no encontrar empleo es una de las principales-, para atacar en su raíz este problema, así como el establecimiento de una política penitenciaria y asistencial que permita reducir los niveles de violencia que engendran inseguridad. Dicha política penitenciaria y asistencial deberá ir dirigida a la rehabilitación y reinserción del recluso en la sociedad.

3. 6.- Las Autonomías

El PSOE defenderá e impulsará el desarrollo constitucional de las autonomías con objeto de alcanzar una nueva configuración del Estado, que posibilite el autogobierno de los pueblos, basado en la exigencia de la solidaridad entre las distintas nacionalidades y regiones, que evite inadmisibles desequilibrios territoriales entre ellos.

El PSOE considera que el proceso autonómico de las nacionalidades y regiones no es la consecuencia coyuntural de un pacto democrático establecido con anterioridad a la desaparición de la dictadura, sino que obedece a un sentimiento real de los pueblos, nacionalidades y regiones que configuran el Estado.

El Partido entiende que sólo un análisis amplio de las profundas razones históricas, culturales y económicas y sociales de todas y cada una de las nacionalidades y regiones de España propiciará la adhesión de la población a la existencia de comunidades autónomas, aceptando el desarrollo de proyectos de sociedad en consonancia con sus peculiaridades y dentro del marco general del Estado. El Partido propiciará que la solidaridad entre los pueblos de España sea el más vivo reflejo de la solidaridad de la clase trabajadora.

Los órganos de dirección del Partido promoverán el desarrollo autónomo de las organizaciones socialistas del Estado, asumiendo y sintetizando los objetivos comunes.

La descentralización autonómica que se propone para el Estado encontrará su reflejo en el seno del Partido procurando una distribución equilibrada de las competencias políticas, financieras y administrativas, que permita el real desarrollo y avance de los partidos nacionales y federaciones que integran el Partido Socialista Obrero Español.

Así pues, el PSOE reafirma en este punto su vocación autonómica en el convencimiento de que sólo la consolidación de la democracia y el afianzamiento de una estructura administrativa del Estado descentralizada, en el marco de lo que son los entes autonómicos, sentarán las condiciones objetivas para la transformación de un Estado centralista en el Estado Federal que el PSOE propugna.

3. 7.- La acción municipal

Frente a unas colectividades locales en permanente crisis, enfrentadas a una concentración anárquica de medios y de personas en las grandes ciudades y al minifundismo y depauperación acelerada en las zonas rurales (lógica consecuencia de una sociedad insolidaria y de un sistema político centralista y autoritario), los socialistas debemos implantar una política municipal nueva que suponga una reforma en profundidad de las estructuras, competencias y funcionamiento de los Ayuntamientos y Diputaciones y constituya el primer salto cualitativo hacia el proyecto de cambio de la sociedad que proponemos.

La democratización plena de nuestra vida pública depende notoriamente de una reforma profunda de la Administración Municipal, que debe suponer un cambio real en la vida de los pueblos y ciudades de nuestro país. A tal fin, el PSOE luchará por aumentar los recursos de las Haciendas Locales, reformando los sistemas de fiscalidad, aumentando la financiación y subvención del Estado y organismos crediticios, introduciendo a la vez el principio de transparencia y control democrático de su gestión. Igualmente, el PSOE exige la promulgación de una nueva Ley de Régimen Local y disposiciones complementarias, así como la reelaboración de una nueva política del suelo urbano y de ordenación del territorio.

Los Ayuntamientos se abrirán al pueblo que, a través de sus iniciativas, es quien debe definir la vida municipal. La participación en Asociaciones de Vecinos, el apoyo a las mismas y la descentralización y delegación de facultades en los barrios son objetivos de la estrategia municipal socialista. Junto a ello, el PSOE realizará un esfuerzo para que se aumenten las competencias de los municipios y su autonomía jurídico-económica.

En el ámbito rural, el PSOE fomentará la asociación de pequeños municipios, para convertirlo en sujetos capaces de asumir las mismas responsabilidades y competencias que propugnamos para núcleos urbanos más importantes. Desde la Administración local, el PSOE apoyará las acciones mancomunadas que signifiquen una más fácil racionalización de los servicios y el ejercicio de criterios solidarios.

La actividad municipal de los concejales y alcaldes socialistas deberá coordinar la necesaria autonomía funcional con las directrices políticas emanadas de los órganos del partido, que apoyarán cotidianamente la labor de aquéllos a través de los servicios técnicos y asesorías que el Partido promoverá en los ámbitos locales de su organización, así como mediante la movilización ciudadana y la participación de los militantes cuando fuera necesario. Así se evitará que la presencia socialista sea una mera gestión acertada de los intereses capitalistas en nuestros municipios.

La acción municipal de los socialistas deberá inscribirse, finalmente, en un marco de respeto a los compromisos municipales establecidos con todas las fuerzas progresistas.

3. 8.- La política económica

El PSOE considera que la gran irresponsabilidad del partido del Gobierno ha permitido la continuación del deterioro económico surgido en los últimos años del franquismo, nacido, entre otras causas, de la total ausencia de programación económica.

La utilización sistemática de procedimientos coyunturales y el uso demagógico de los medios y resortes que el Gobierno de UCD ha tenido en sus manos han provocado una absoluta caída psicológica de la inversión con el estancamiento y empobrecimiento que esta situación conlleva.

Es imposible solicitar un esfuerzo general a la población productiva si no se perfilan con nitidez los horizontes y objetivos de nuestra economía, y esto es algo que sólo desde el Gobierno se puede realizar.

La lucha contra la grave crisis económica actual y contra sus secuelas más negativas, en especial el paro, tiene absoluta prioridad para los socialistas. Sobre esta base, el programa económico socialista incluirá dos núcleos principales de actuación. El primero de los mismos comprenderá las acciones encaminadas a favorecer el crecimiento del producto social y del empleo, de forma que se superen los mediocres resultados económicos de los últimos años. El segundo grupo de medidas recogerá las actuaciones dirigidas a redistribuir con mayor justicia tanto los resultados del producto como los costes de la crisis. En particular, el PSOE apoyará todas las medidas que de manera efectiva produzcan una reducción del paro, sin acudir a actuaciones que favorezcan la inflación. La estrategia económica socialista ha de fomentar la potenciación del sector público, realizando las reformas precisas para aumentar su producción real a la vez que se acrecienta su participación en la economía. Esto último se realizará tanto por el estímulo a su actividad directamente productiva como por la captación de recursos que permanecen improductivos o mal utilizados en el sector privado de la economía. Con este propósito, se han de coordinar las actuaciones de los distintos niveles organizativos del Estado por medio de la planificación, de forma que se consiga el mejor y más racional empleo de los recursos generales, y se satisfa-

gan prioritariamente los problemas de las regiones y de los estratos sociales más deteriorados. La lucha contra el paro se hará más eficaz en la medida en que el sector público reestructure sus atribuciones en favor de los órganos administrativos de menor ámbito territorial. La reducción del actual nivel de desempleo obligará a adoptar medidas enérgicas entre las cuales se incluirán las destinadas a reducir la duración de la jornada de trabajo y el pluriempleo y la eliminación de las horas extraordinarias.

La salida de la crisis va a exigir la realización de profundas reformas en numerosos sectores económicos, a lo que habrá de unirse la adopción de un nuevo sistema de relaciones laborales y la ruptura con las situaciones de privilegio y de monopolio que imperan en amplios sectores productivos de la economía española. En este sentido, es prioritario encarar las reestructuraciones sectoriales en marcha, de forma que los intereses de los trabajadores queden defendidos tanto en lo que se refiere a la conservación del puesto de trabajo como en lo que afecta a la reconversión profesional.

Uno de los objetivos del sistema de planificación debe ser el de orientar la inversión privada dentro del contexto generado por la crisis. Por otra parte, el mercado desempeña un papel esencial en el actual sistema económico español y en otros muy diferentes, pero no debe ser el único modo de asignación de recursos y del producto social. Igualmente la libertad de empresa debe existir en un marco en el que no sea posible la explotación. El sector público debe ejercer un amplio control sobre sectores claves de la economía, en especial los sistemas financiero y energético, que lleguen, cuando sea necesario y factible, como es el caso del último citado, a la nacionalización. El PSOE luchará porque se desarrolle un sistema de planificación económico, democrático y descentralizado y porque se cree el Consejo Económico y Social en el que se garantice la participación de los sindicatos obreros.

El PSOE propugna que el sector público debe desempeñar un papel esencial en el reparto equitativo de la renta y la riqueza nacional y de los costes de la crisis, debiendo responsabilizarse los sindicatos en la aplicación de dicha política. El Partido Socialista considera que esta política redistributiva no puede realizarse tan sólo por la vía de los crecimientos salariales, sino que ha de basarse, en gran parte, en una ampliación y mejora profunda del bajo nivel presente en equipamientos colectivos (sobre todo los correspondientes a vivienda, seguridad social, educación y transporte público) en la diversificación de las inversiones, dando prioridad a las zonas más deprimidas y menos industrializadas, junto a un replanteamiento de la producción agrícola y ganadera, de modo que se produzca una mejor distribución de la renta entre las diferentes nacionalidades y regiones de España.

3. 9.- Estrategia cultural y científica

La complejidad y tecnificación de la sociedad moderna, la utilización de la cultura como instrumento de dominación social, y la potencialidad del pluralismo de tradiciones culturales que ha resistido a la política uniformista del pasado, explican la necesidad de una profunda revolución cultural como parte de esta lucha de la mayoría para transformar la sociedad, controlando democráticamente los distintos mecanismos de poder. Lejos de ser algo superfluo, la cultura y la ciencia son elementos materiales básicos de reproducción de los sistemas sociales y económicos y, por tanto, el cambio cultural es imprescindible para implantar el proyecto socialista. Una concepción crítica, creadora y plural de la cultura que acompañe a la democratización política y económica debe permitir la participación popular en el diseño y la anticipación de nuevos avances en la liberación social.

Dado que la investigación científica y técnica tiene una influencia cada vez más decisiva en los procesos productivos y en el acceso a nuevas fuentes de energía y, como consecuencia, en la vida de los pueblos, el socialismo, como fuerza de las clases trabajadoras con vocación de transformar la sociedad por una vía democrática, debe proponer las reformas necesarias que desarrollen y potencien la investigación científica y técnica poniéndola al servicio del país como instrumento de desarrollo y bienestar hacia una sociedad más justa.

3. 10.- La mujer

La división del trabajo en función del sexo dentro de la sociedad es transmitida a los hijos a través del ejemplo y de la educación que se da dentro de la institución familiar, inmersa en un sistema de producción capitalista que impide a la mujer acceder al mundo laboral, y a la vida social en su conjunto, en condiciones semejantes a las del varón. Su sueldo, aunque en muchas ocasiones sea imprescindible para completar el de su compañero, es considerado siempre un salario de apoyo.

Por otro lado, el mantenimiento de la fuerza de trabajo se realiza, gracias a la estructura familiar, a un coste pequeño para los capitalistas y a un coste muy grande -en horas de trabajo, esfuerzo y menoscabo de independencia- para aquella parte de los trabajadores (las amas de casa) que lo llevan a cabo.

De esta manera, la clase dominante se beneficia de la existencia de una mano de obra poco calificada que acude o se retira del mercado de trabajo con facilidad, según las conveniencias de cada momento y que, en cualquier caso, realiza el trabajo doméstico fundamental para que el sistema se mantenga sin plantear ninguna reivindicación.

Un proyecto socialista, tanto a corto como a medio y largo plazo, tiene que incluir en su programa la transformación de la situación social de la población femenina. El objetivo a alcanzar debe ser una organización de la vida laboral y de la vida privada que permitan la igualdad de derechos para ambos sexos y un reparto de responsabilidades equitativo, racional y satisfactorio, de tal manera que la mayoría de las mujeres puedan sentirse identificadas con ese proyecto de sociedad distinta y, en vez de optar por posturas reaccionarias en el seno de la sociedad, se conviertan en punta de lanza del movimiento socialista.

El PSOE debe hacer en los dos años próximos un especial esfuerzo en llevar a cabo acciones dirigidas a movilizar a la población femenina en torno a problemas que le afectan muy directamente (muchos de ellos planteados ya o que se deberán plantear en el Parlamento) y que le harán comprender su interés en apoyar a la izquierda; en divulgar la ideología socialista referente a la necesidad de transformar la actual situación de la mujer por medio de debates, jornadas, seminarios, folletos y toda clase de propaganda y en la creación, a nivel municipal, de equipamientos colectivos y de centros de asesoramiento de la mujer.

3. 11.- La juventud

La actual situación de la juventud es ambigua por varias razones. La tecno-burocratización de la actividad política, el dirigismo centralista, el electoralismo y el parlamentarismo, están produciendo desencanto, alejamiento e indiferencia en muchos e importantes sectores juveniles.

El joven tarda cada vez más en llegar a ser "adulto", con los derechos y privilegios que supone tal situación en una sociedad fuertemente discriminada. Todo ello está provocando un aumento del paro juvenil y una prolongación interminable de los estudios académicos.

Frente a esta situación, los partidos de izquierda deben evitar cualquier tendencia a manifestarse como meras organizaciones burocráticas de poder y de dominación.

Por ello, debemos dar un impulso decisivo al movimiento juvenil, un impulso que tiene que ser primaria y fundamentalmente cultural en el sentido de potenciar aquellas capacidades libertarias y creativas, antiautoritarias e imaginativas que permitan a los grupos actuar inmediatamente sobre la cultura dominante, sobre la discriminación, represión y arbitrariedad del actual sistema de dominación.

En consecuencia, el PSOE considera fundamental la potenciación de su organización juvenil, las Juventudes Socialistas, a la que corresponde configurar y llevar a la práctica la política juvenil de los socialistas.

3. 12.- Los sectores subordinados y marginados

El PSOE denuncia la subordinación y marginación, como resultado de un proceso social por el que individuos y grandes sectores de la población carecen de los recursos socio-económicos necesarios para el desarrollo integral de la persona, y además, están excluidos de los ámbitos de participación y decisión.

Si bien en un sentido amplio, atendiendo a sus causas, la marginación y subordinación afectan a todas las clases populares, una y otra adquieren especial gravedad tanto respecto de colectivos específicos que se sienten marginados (y a los que de hecho la sociedad margina), como de otros colectivos que están marginados de hecho, aunque muchos de los individuos que los integran asumen su estatus sin que los consideren causa de marginación o subordinación.

El PSOE aborda la marginación y la subordinación a partir de sus causas radicales, causas que están en la entraña del sistema capitalista, y que no son otras que el valor utilitario que en él se dan a las personas en función de las plusvalías que puedan generar y de las relaciones de dominación de unas clases por otras.

Por todo ello el objetivo básico del PSOE es su lucha contra la marginación y subordinación es la supresión de las actuales relaciones sociales de dominación, el cambio de valores, y la construcción de una sociedad más justa, igualitaria y solidaria.

Afirmamos finalmente, que la lucha contra la marginación y subordinación ha de enmarcarse en la amplia perspectiva de una política socialista basada en la crítica social, la potenciación de la participación popular y el protagonismo de los colectivos marginados y subordinados. Ello supone el expreso rechazo a los intentos de abordar la marginación y la subordinación que, ignorando las causas radicales de una y otra, se orientan a la corrección superficial de sus efectos y de las disfunciones del sistema capitalista sin pretender, por tanto, transformar radicalmente las relaciones sociales.

III. LA ORGANIZACION DE LOS SOCIALISTAS

El Partido Socialista es un partido para el cambio, un partido para la democracia, sin que ambas cosas puedan separarse: al ser partido de la libertad necesita libertad para construir más libertad, único camino de transformación de la sociedad que es propio del socialismo. De ahí que, frente a otros partidos u otros modelos de partidos, el Partido Socialista no sólo no le perjudica la transparencia de su actuación (y por tanto su interpenetración con la mayoría social cuyos intereses quiere representar), sino que, por el contrario, le beneficia fundamentalmente.

1.- Partido de clase, partido de masas

El Partido Socialista ha de ser, a la vez que un partido de clase, un partido de masas. Partido de masas porque es imprescindible un elevado número de afiliados y simpatizantes; porque a través de la acción divulgadora que en la fábrica, mina, campo, barrio, escuela, universidad, etc., desarrollan todos aquellos que tienen carnet del Partido -y por ello se sienten vinculados al mismo-, se amplía la incidencia de las ideas socialistas en amplísimos sectores del pueblo, que, a su vez, se convierten en propagandistas y defensores de la táctica política cotidiana del Partido. El hecho de que la vida militante de amplios sectores de estos afiliados sea reducida o irregular, no quita importancia ni valor a su afiliación al Partido sino que ayuda a hacer que el Partido Socialista sea un auténtico partido del pueblo trabajador, no sólo por su línea de clase sino por la adhesión estable y masiva de amplios sectores de la sociedad.

Pero el PSOE además de ser un partido de masas, debe contar con una sólida estructura de cuadros, democráticamente elegidos y revocables, capaces de cubrir las exigencias de un Partido de masas. Dichos cuadros son la garantía de que esa amplia masa de afiliados encuentre en el partido y en sus estructuras base para el debate político, base para la práctica organizada en los movimientos de masas y canal para ir fortaleciendo su conciencia socialista y, por tanto, para ir incrementando el número de militantes activos y estables en el interior del Partido.

Por otra parte la asunción de responsabilidades externas al Partido, sobre todo a nivel de las organizaciones locales, obliga a acrecentar el número de militantes y, sobre todo, a programar una amplia y acelerada promoción de los mismos. Esta tarea debe orientarse a conseguir que nuevos militantes, especialmente obreros, mujeres y jóvenes, asuman mayores responsabilidades dentro del Partido y sus órganos de ejecución. Una tarea tan decisiva debe realizarse de un modo maduro sin improvisaciones ni espontaneísmo, evitando confundir la necesaria movilidad renovadora de los cuadros con una inestabilidad generalizada de los equipos responsables. Es decir, garantizando en todo momento la necesaria continuidad de la labor política y organizativa, la transmisión de experiencias y, en general, la estabilidad de las estructuras del Partido.

El Partido debe realizar una política coherente de reclutamiento e implantación, atendiendo a la necesaria prioridad de mantener siempre una identidad y una presencia entre la clase obrera, y, a la inversa, de garantizar la presencia decisiva de los elementos de clase en la composición y las orientaciones del Partido.

En ese sentido, el Partido Socialista debe efectuar en todo momento un esfuerzo consciente de crecimiento e implantación en las zonas decisivas de organización y lucha de los trabajadores, campesinos y otros sectores populares, así como en el seno de los movimientos populares de afirmación de las nacionalidades y regiones. A la vez, debe ser esfuerzo prioritario de los socialistas la apertura a todos aquellos sectores que se sienten específicamente oprimidos y marginados por la sociedad actual, en especial las mujeres y los jóvenes.

2.- La práctica de los socialistas: Lucha institucional y lucha social

En el Partido Socialista la democracia no se refleja solamente en su vida interna, sino a través de una interrelación permanente entre la organización socialista y la realidad externa, en particular el conjunto de la clase trabajadora y de los movimientos democráticos en los que ésta se organiza y se expresa. El Partido Socialista es un colectivo abierto a esa realidad, permeable a las demandas e impulsos críticos de su contexto social, y atento siempre a una eficaz inserción en el mismo a través de la diversificación y adecuación de sus estructuras, actividades y preocupaciones. Debe ser una organización plenamente arraigada y ampliamente desarrollada en la sociedad civil, a la vez receptora y catalizadora de la acción de todos aquellos sectores que luchan por una transformación progresista de la sociedad: el sindicalismo, en primer lugar, y también los movimientos ciudadanos, los movimientos culturales, el movimiento feminista, los jóvenes, los grupos ecologistas, los sectores marginados, etc.

Los elementos que configuran la práctica política de los socialistas y que constituyen, por consiguiente, los criterios para una medida exacta de lo que somos, en tanto que Partido Socialista, son: nuestra relación e inserción en los movimientos de la clase trabajadora, de los sectores populares, la lucha concreta permanente y organizada por intereses del pueblo, por la extensión y profundización de la democracia, las autonomías y el avance del socialismo, la presencia organizada de los socialistas en todos los ámbitos de la sociedad civil; el desarrollo de una labor creadora en el terreno teórico y cultural; la puesta a punto permanente del proyecto y de los programas del socialismo; la ocupación de un espacio y de una fuerza cada vez mayores en la vida política democrática.

Para conseguir el desarrollo positivo de tales objetivos generales el Partido Socialista debe basarse en la activación permanente de la militancia de sus miembros. El Partido Socialista debe ser, en todo momento, un Partido de militantes, de hombres y mujeres solidariamente organizados y activos en la lucha por la democracia y el socialismo. La activación de la militancia -que a su vez es garantía de una democracia interna no únicamente basada en el control y la elegibilidad, sino también en la participación -tiene unos requisitos indispensables: una información suficiente, actualizada y políticamente cualificada, una acción permanente de formación de los militantes, un debate real y la garantía de que cada militante podrá desarrollar su labor.

Afirmar que somos un Partido de lucha y de gobierno nos obliga a definir el proceso de interacción dialéctica entre esas dos funciones, y ver cómo se desarrollan en el interior del Partido.

El Partido es un todo unitariamente articulado desde el cual se establecen las directrices políticas para la acción de sus militantes, tanto en el campo de las instituciones del Estado, como en el seno de la organización de masas. Además de establecer directrices políticas para la acción de sus organizaciones y militantes en cada uno de los campos y frentes en que se desarrolla la actividad externa del Partido, debe garantizarse un control de dichas directrices para ver si la práctica se corresponde a las directrices señaladas. El lugar de elaboración de directrices políticas y de revisión de la práctica política tanto de la actividad parlamentaria y otras formas de actividad institucional, como del trabajo en las organizaciones de masas, tiene que ser desarrollado desde las estructuras territoriales de dirección del Partido en cada ámbito geográfico concreto, y estas estructuras, a su vez, se regirán para su elaboración y acción por las resoluciones de los Congresos, del Comité Federal y de la Ejecutiva Federal.

3.- El respeto a los Estatutos del Partido y su proyección funcional

a) Participación, información, debate.

Tres son los pilares básicos que sustentan un modelo de partido adecuado a nuestra situación actual, capaz de continuar progresando hacia las aspiraciones seculares contenidas en el Programa Máximo: la información, la formación y la participación activa. Es preciso flexibilizar y extender los medios de información, de modo que ésta pueda llegar, con la rapidez necesaria a todo el Partido. Es grave responsabilidad de todos los órganos encargados de la información, desde la Comisión Ejecutiva hasta el último Comité Local, difundirla entre todos los afiliados. No obstante, junto a ello, hay que señalar que el mayor obstáculo que encuentra una información rápida y flexible es la carencia de medios técnicos: con frecuencia, si una información llega a los militantes a través de la prensa, radio, TV, etc., antes que por los cauces orgánicos de información del Partido, ello es debido a que éstos son más rudimentarios que los costosos y sofisticados medios de comunicación social. Ante esto caben dos vías de soluciones: a medio plazo, se precisa la implantación de técnicas de comunicación moderna (operación necesaria, aunque tan costosa que es imposible realizarla a corto plazo); en tanto que ello no se consiga, deben utilizarse los cauces de comunicación social, para lo que resulta urgente la máxima presión del Partido a fin de que los medios públicos de comunicación social puedan transmitir la información sin cortapisas, deformaciones ni censuras.

La activación del Partido no puede basarse en la simple apelación a la voluntad militante, a las consignas o a algún texto esporádico emanado de los organismos de dirección. Es precisa una profundización política interna que sólo puede conseguirse a través del debate y de una circulación permanente de análisis e informaciones cualificadas. Esta circulación tiene su canal lógico en la prensa socialista. El Partido Socialista debe garantizar en el más breve plazo un sistema serio, normalizado y regular, de circulares informativas; un órgano mensual de orientación, dinamización y debate interno; la mejora del portavoz semanal hasta convertirlo en un punto de referencia obligado para los militantes y también para el conjunto del área socialista, las otras fuerzas políticas y sindicales de la izquierda, los intelectuales y todos los sectores interesados en el debate político-cultural; una revista teórica, política y cultural y el desarrollo de una actividad editorial socialista que tome como objetivos prioritarios la promoción y el estímulo del libro socialista y el desarrollo de una actividad editorial propia, especialmente centrada en la publicación de opúsculos.

Junto con la información, la formación desempeña un papel indispensable para nuestro modelo de partido. La formación no puede reducirse ni cubrir solamente los aspectos teóricos (necesarios pero insuficientes por sí solos, ya que desvinculados de la práctica concreta sólo generan verbalismo o intelectualismo), ni plantearse como artículo de consumo (ya que éste reduce a mero receptor pasivo al que se forma); por el contrario, son aspectos esenciales de la formación su vertiente práctica (planteamiento y solución de problemas concretos y reales) y el protagonismo del que se forma, a través de discusiones abiertas, grupos de trabajo, etc.

En estrecha relación con la información y la formación está la participación activa. Los socialistas, en cada situación y en cada campo de actuación, deben asumir la responsabilidad de tomar la iniciativa para dar la respuesta necesaria en cada caso. Si se posee la información y la formación suficientes, estas iniciativas serán correctas y la respuesta a los problemas rápida y eficaz. Por el contrario, si no se dispone de información y formación, se produce la parálisis o la pasividad en la actuación, impidiendo la realización concreta del principio de que allí donde está un socialista, allí se encuentra el Partido Socialista.

b) Democracia interna, disciplina, trabajo militante.

La democracia es un elemento esencial del Partido Socialista. Tiene su plasmación principal en el tipo de funcionamiento organizativo interno, basado en la libre discusión, la manifestación sin trabas de todas las posiciones y el control democrático permanente de los responsables por quienes los eligen. Lo primero exige la consideración de la crítica como un derecho y un deber en todos los afiliados. Lo segundo obliga a establecer normas estatutarias que garanticen eficazmente dicho control. Estatutos de parlamentarios, personal y cargos públicos del Partido se hacen igualmente imprescindibles.

La principal fuerza del Partido Socialista radica en la garantía de un debate permanente en su seno. La libertad de expresión deberá ser absoluta a todos los niveles del partido, asegurándose el respeto a las diferentes corrientes de opinión que podrán expresarse a través de las múltiples formas de incidencia teórico-política internas.

Sobre la base del patrimonio teórico, político y programático acumulado por el movimiento socialista -en primer lugar el marxismo, como instrumento teórico para el análisis y la transformación de la realidad-, acogiendo las distintas aportaciones del pensamiento socialista en la larga lucha por la emancipación de la clase trabajadora, el Partido Socialista no sólo protege, sino que estimula la circulación de las ideas, la confrontación política y cultural, la consideración crítica de las distintas alternativas planteadas en cada momento de su acción, con el fin de ejecutar y profundizar de modo permanente sus posiciones, elevar el tono general de conciencia y preparación de sus militantes y organizaciones y legitimar democráticamente todo, sus tomas de posición, iniciativas y actuaciones.

Reconocemos que gran parte de nuestros simpatizantes y electores, son socialistas que aún no han asumido el compromiso expreso de integrarse en el Partido. Consciente de la necesidad de realizar un gran esfuerzo para integrar a todos los socialistas, nuestro partido deberá crear una dinámica integradora que facilite el paso de los simpatizantes al compromiso de afiliación, valorando las actividades que en sus respectivos campos realizan al servicio del socialismo, y coordinándolas sin corte alguno con los trabajos de los militantes.

Como consecuencia de lo anteriormente expuesto, las agrupaciones del Partido a todos los niveles deben dedicar los mayores esfuerzos, junto a la indispensable actividad partidaria orgánica, a insertarse en la problemática social, dando respuestas socialistas al entorno en el que están implantadas. Por otra parte, las Casas del Pueblo, no sólo sedes de la actividad orgánica, sino también lugares de encuentro y de formación en los cuales se prefiguren la cultura y la ética de la sociedad que aspiramos a construir; cultura y ética basadas en los valores de la democracia y solidaridad. Sólo así las Casas del Pueblo podrán irradiar estos valores en las localidades en las que se encuentran. Para responder a su nombre, las Casas del Pueblo deberán estar abiertas a todo el pueblo y sus intereses y necesidades.

Por otra parte, las relaciones internas entre los distintos niveles del Partido (órganos de dirección en sus diversos grados, relacionados entre sí y con el conjunto de los afiliados) necesitan subordinarse, a las metas que en cada momento se fijen. No se puede olvidar que el fin del Partido es el socialismo y que el Partido es sólo un instrumento para alcanzar ese fin. Esto exige asumir una gran responsabilidad en el cumplimiento de las tareas de construcción del socialismo y una gran disciplina no mecánica ni consignista, en el ejercicio de la enorme democracia interna característica del PSOE. Esta democracia interna debe servir, fundamentalmente, para seleccionar a los mejores para cada tarea, para ayudar y criticar a los compañeros que asuman una responsabilidad determinada tras ser elegidos democráticamente para ella; para controlar, con los mecanismos adecuados los posibles excesos de poder que puedan producirse ahondando cada vez más en el compromiso ético que supone la lucha por el socialismo.

c) Partido y cargos de representación popular.

En el momento actual, una política de desarrollo organizativo del Partido Socialista no puede hacer abstracción del hecho de que hoy, en miles de municipios, en las Diputaciones, en los Organismos Preautonómicos y Autonómicos, los socialistas asumen nuevas y extensas responsabilidades de gestión y de gobierno y deben llevar a cabo una lucha muy dura contra las pesadas herencias del pasado, contra las dificultades de una grave crisis económica y contra la falta de recursos financieros. Se trata de una ardua prueba que podrá superarse no sólo mediante la entrega y el espíritu militante, sino consiguiendo que el Partido, en su conjunto, eleve su propia capacidad de gobierno, realizando un gran esfuerzo de desarrollo político organizativo y técnico que permita canalizar nuevas energías dirigentes, mayores conocimientos, mayor responsabilidad y mayor capacidad de trabajo. El Partido Socialista a través de una progresiva funcionalización de sus mecanismos internos, y en el marco de una equilibrada distribución de sus recursos en los distintos campos de acción y ámbitos de responsabilidad, debe ayudar, potenciar y coordinar la acción de los compañeros que han sido elegidos por el pueblo para ejercer tareas de administración y de gobierno.

Es claro que los socialistas que desempeñan cargos electivos en la sociedad tienen que mantener informado al Partido sobre su labor, debiéndose revitalizar la tradición que consiste en dar cuenta de sus respectivas gestiones ante los afiliados en las Casas del Pueblo o instancias similares. Respetando la necesaria autonomía de estos compañeros en su actuación para que la puedan desarrollar de forma eficaz y fluida, ha de quedar de manifiesto que dicha actuación debe ser orientada y controlada por los órganos directivos del Partido que son quienes, en definitiva, asumen la responsabilidad de la línea política trazada, ante la clase trabajadora y la sociedad misma.

Hay que garantizar que las estructuras de dirección orgánica del Partido no queden bloqueadas y con débil capacidad de atención a las tareas internas del Partido, por una excesiva presencia de compañeros con cargos públicos, lo cual exige garantizar una proporción adecuada entre cargos públicos y los que no tienen.

Debe avanzarse con firmeza en esta dirección de desarrollo organizativo, para evitar el riesgo de llegar a constituir una organización de adheridos semiactivos y semiorganizados, constituyendo más un peso muerto que un elemento dinámico, en la medida que la inexistencia de canales eficaces para el desarrollo de la acción llevaría a un tipo de organización más enzarzada en conflictos organizativos o de personas que en un debate sereno y creador: una organización deficientemente enlazada por un núcleo dirigente central progresivamente desbordado por los problemas ingentes de aglutinar a miles y miles de afiliados con niveles muy desiguales de actividad y de vida orgánica, paulatinamente desmoronados ante la escasa operatividad de una gran organización incapaz de traducir prácticamente, en el terreno de su propia organización y de su propia acción, los principios de base que proclama.

4.- Federalización de las estructuras del Partido

En esta perspectiva la tarea político-organizativa principal debe consistir en el período actual, en desarrollar al máximo los presupuestos federales de la organización del Partido, respetando la autonomía política y organizativa de cada ámbito y responsabilizando a compañeros que con su experiencia, capacidad de lucha, conciencia y voluntad asuman con entusiasmo sus funciones en los planos político y organizativo, generando a su alrededor un proceso de activación de la vida del Partido, de organización eficiente y de lucha, en un clima de trabajo estable, enérgico y perseverante. Tal objetivo aparece no sólo como el camino necesario para una imbricación cada vez más profunda con un tejido social complejo y con la misma realidad plurinacional del Estado, sino también para garantizar un potente desarrollo de la organización de los socialistas.

Por último, las relaciones entre los diversos colectivos territoriales, marcan el modelo autonómico de Partido que está implícito en la antigua tradición federal del PSOE, pero que debe articularse prácticamente en nuestra actual situación, en la que el desafío de transformar un estado centralista en un estado autonómico se constituye como la vía de nuestro tiempo para avanzar hacia el socialismo. Sólo un Partido como el PSOE, de implantación estatal, de articulación autonomista y concepción federal, puede garantizar la autonomía de cada territorio y, al mismo tiempo, la solidaridad entre todos ellos, mediante un programa común de solidaridad y unos programas autónomos de cada nacionalidad o región. Pero la autonomía no cesa ahí sino que es preciso corregir todos los desequilibrios hasta conseguir la desaparición del desequilibrio último, razón de ser de la tarea de los socialistas: la desigualdad de un hombre respecto a otro hombre. Es en ese momento cuando todos los hombres serán "LIBRES IGUALES, HONRADOS E INTELIGENTES".

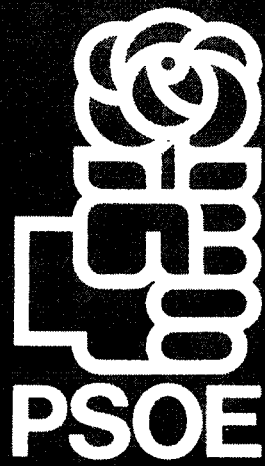
5.- Hacer crecer el Socialismo, hacer crecer el PSOE

El Partido Socialista Obrero Español se enfrenta hoy a un gran desafío. Las dificultades que se presentan a su cometido político son importantes, como importantes son los obstáculos que se oponen al actual proceso democrático. El PSOE, como fuerza política fundamental de los trabajadores y principal partido de la oposición, debe hacer frente a muy extensas y graves responsabilidades. La conciencia de éstas debe ser un estímulo para su reforzamiento, para su desarrollo político y organizativo, para una mayor y más intensa presencia de los socialistas en la realidad social y en la vida política. Por ello, el Congreso hace un llamamiento a todos los militantes socialistas, a todos los trabajadores, a todos los que se sienten llamados por el socialismo, para que, reaccionando ante cualquier forma de indiferencia, participen activamente en las tareas de construcción de una sociedad y un estado democráticos y se incorporen al combate común y solidario de los socialistas.

Así nuestro Partido podrá proseguir cada día, con mayor fuerza y eficacia, su labor histórica de transformación democrática y socialista al servicio de los trabajadores y del pueblo.







PSOE